

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 035

Callao, 28 de Mayo de 2009

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 28 de Mayo de 2009, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

VISTOS:

El Informe N° 522-2009-GRC/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorando N° 783-2009-GRC/GRPPAT, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y el Informe N° 015-2009-GRC/GRI-AT-ECC, de la Gerencia Regional de Infraestructura;

ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 016-2009-GRC-CR-CA de la Comisión de Administración, que propone la aprobación de la suscripción de un convenio con la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas – UNOPS, para el proceso de selección del contratista que ejecutará el proyecto denominado "Mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta – Callao", teniendo en consideración las recomendaciones técnico legales de las gerencias competentes.
2. Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE